

OBTENER UN CERTIFICADO ELECTRÓNICO (ANEXO 4)

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado.

Acceda a la pagina www.fnmt.es de la Fábrica Nacional de Moneda y timbre



Entre en CERES y pinche en certificados



Haga click en certificado electrónico de persona física



Y pulse en obtener certificado software



1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Para obtener el certificado es necesario que realice una serie de configuraciones en su navegador.

Notas importantes durante el proceso de solicitud

- Obtener el código de solicitud en su ordenador lo más cercano posible en tiempo al momento de la acreditación. Esto evitará problemas a la hora de la descarga.
- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.
- No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.
- En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. Leer más sobre antivirus.
- Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores soportados:



Configuración necesaria del navegador

- Configuración necesaria para Internet Explorer (FAQ 1628)

Existe una configuración automática para Internet Explorer que se puede descargar desde ésta página (página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, CERES, certificados, persona física, obtener certificado software, 1. Consideraciones

previas y configurador del navegador, Configuración necesaria para Internet Explorer (FAQ 1628))

Descargar Certificado	<p>cercano posible en tiempo al momento de la acreditación. Esto evitará problemas a la hora de la descarga.</p> <ul style="list-style-type: none">No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. Leer más sobre antivirus.Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.	Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado [-]
Copia de Seguridad		Exportar / Importar un Certificado [-]
Obtener Certificado con Android		Atención a Usuarios
Obtener Certificado con DNIE		
Verificar estado		
Renovar		
Anular		
Certificado de Representante		
Administración Pública		
Certificados de componente		
Soporte Técnico		

Navegadores soportados:

Configuración necesaria del navegador

[Configuración necesaria para Internet Explorer \(FAQ 1628\)](#)
[Configuración necesaria para Mozilla Firefox en MAC \(FAQ 1687\)](#)
[Ir a Faq sobre Configuración necesaria para Internet Explorer.](#)

➤ Configuración necesaria para Mozilla Firefox en MAC (FAQ 1687)

Existe una configuración automática para Mozilla Firefox que se puede descargar desde esta página ((página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, CERES, certificados, persona física, obtener certificado software,1. Consideraciones previas y configurador del navegador, Configuración necesaria para Mozilla Firefox en MAC (FAQ 1687))

Descargar Certificado	<p>cercano posible en tiempo al momento de la acreditación. Esto evitará problemas a la hora de la descarga.</p> <ul style="list-style-type: none">No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. Leer más sobre antivirus.Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.	Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado [-]
Copia de Seguridad		Exportar / Importar un Certificado [-]
Obtener Certificado con Android		Atención a Usuarios
Obtener Certificado con DNIE		
Verificar estado		
Renovar		
Anular		
Certificado de Representante		
Administración Pública		
Certificados de componente		
Soporte Técnico		

Navegadores soportados:

Configuración necesaria del navegador

[Configuración necesaria para Internet Explorer \(FAQ 1628\)](#)
[Configuración necesaria para Mozilla Firefox en MAC \(FAQ 1687\)](#)
[Ir a Faq sobre Configuración necesaria para Mozilla Firefox en MAC.](#)

2. SOLICITUD VÍA INTERNET DE SU CERTIFICADO

Una vez terminadas las configuraciones de su navegador dentro de la página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en CERES, certificados, persona física, obtener certificado software, haga click en solicitar certificado:

Sede Electrónica
Real Fábrica de Moneda y Timbre

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Consideraciones Previas
- Solicitar Certificado**
- Actualizar Identidad
- Descargar Certificado
- Copia de Seguridad
- Obtener Certificado con Android
- Obtener Certificado con DNIE
- Verificar estado

Obtener Certificado software

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden siguiente:

1. **Consideraciones previas y configuración del navegador.** Para evitar problemas a la hora de solicitar/descargar el certificado, por favor consulte este apartado y siga las instrucciones indicadas.
2. **Solicitud vía Internet de su Certificado.** Al realizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su correo electrónico un Código de Seguridad que le permitirá acreditar su identidad y posteriormente a la hora de solicitar su certificado.
3. **Realizar la solicitud en una Oficina de Registro.** Una vez completado el paso anterior y final en posesión de su Código de Seguridad, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Registro. Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio de localización de las OFICINAS MÁS CERCANAS.
4. **Descarga de su Certificado de Seguro.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y realizado uso de

Fecha y Hora Oficial: 30/06/2016 11:53:01

Soporte Técnico

[Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado](#) [-]

[Exportar / Importar un Certificado](#) [-]

Cumplimente los datos y verifique que sean correctos para la solicitud del certificado electrónico ya que éstos no podrán ser modificados a no ser que se

solicite un nuevo certificado. Una vez rellenado, haga click en enviar petición. Aparecerá una ventana con el resumen y recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

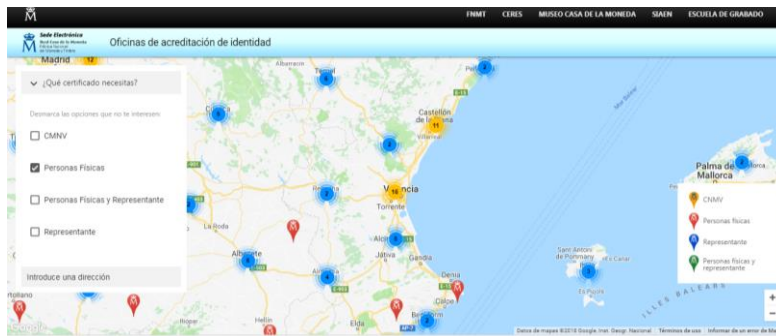
3. ACREDITACIÓN DE LA IDENTIDAD EN UNA OFICINA DE REGISTRO.

Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Registro.

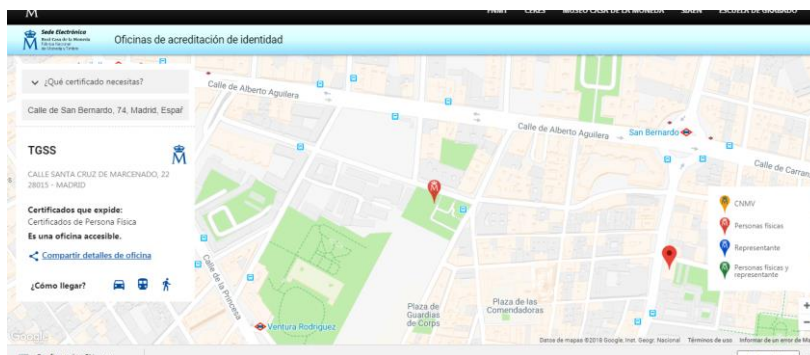
Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio LOCALIZADOR DE OFICINAS:

<http://mapaoficinascert.appspot.com/>

Seleccionar el tipo de certificado (persona física) e introducir una dirección



Aparecerán los lugares más cercanos donde se realiza esta gestión



NOTA: En las oficinas de la AEAT, algunas oficinas de la Seguridad Social y en el Ayto. Madrid se requiere de cita previa. (Pedir cita para Gestión Censal, Cl@vePIN y acreditación certificado digital, dentro de ello Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO. Personas Físicas)

Hay que acudir personalmente con el DNI y el código de solicitud impreso (imprimir email) a la cita concertada.

4. DESCARGA DE SU CERTIFICADO DE USUARIO.

Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Registro y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/descargar-certificado> podrá descargar e instalar su certificado.

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software > Descargar Certificado

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Consideraciones Previas
- Solicitar Certificado
- Acreditar Identidad
- Descargar Certificado
- Copia de Seguridad
- Obtener Certificado con Android
- Obtener Certificado con DNIe
- Verificar estado
- Renovar
- Anular

Certificado de Representante

Administración Pública

4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador, el mismo navegador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Recuerde que en caso de haber solicitado un certificado software, la instalación del mismo deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud. Si generó su petición en tarjeta criptográfica, antes de realizar la descarga, confirme que dicha tarjeta está lista para ser usada.

Rellene el formulario, descárguelo y guárdelo.

RECOMENDACIÓN: Copia de Seguridad del Certificado. Tras descargar su certificado recomendamos a todos los usuarios que realicen una copia de seguridad del propio certificado en un dispositivo de almacenamiento externo.